



ACTIVIDADES: LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

ANEXO I - ACTIVIDAD 3: TABLA COMPARATIVA ENTRE COMERCIO INTERNACIONAL CONVENCIONAL (CIC) COMERCIO INTERNACIONAL JUSTO (CIJ)

DEBES SABER QUE:

El café es el segundo producto primario en el comercio internacional, superado sólo por el petróleo. Sólo en España se consumen 200 millones de Kilos de café al año.

El café se cultiva en lugares como América central, Sudamérica, África y Asia

Y se importa a todos los lugares del mundo, llegando una gran cantidad a los países del norte, como EEUU y los países europeos

TAREAS PROPUESTAS:

1. Colorear la zona donde se cultiva el café en CC y CJ.
2. Colorear la zona donde se de transformación en CC y CJ y poner flechas, desde el lugar de origen al de transformación, si las hubiera.
3. Colorear las zonas de mayor importación y poner flechas (flechas rojas el movimiento del café en CC y con flechas verdes el movimiento del café en el CJ).
4. Señala el porcentaje del precio final que obtienen agricultores en CC y en CJ.
5. Apunta en el lugar que corresponda, las consecuencias para trabajadores, familias y comunidades de los datos de la tabla comparativa siguiente.

FUENTES:

Informe sobre el café de la Coordinadora Estatal de Comercio justo (2012), en: <http://comerciojusto.org/wp-content/uploads/2012/05/cuaderno-caf%C3%A9-castellano2.pdf>

De la página de Fairtrade: <http://www.sellocomerciojusto.org/es/productores/cafe/estandaresfairtrade.html>

De la página de Intermon Oxfam: <http://www.oxfamintermon.org/es/comercio-justo/proyectos/cafe-que-no-quita-sueno>

De la página de Setem: <http://www.setem.org/test/site/es/buencafe/cafe-de-comercio-justo>

De la página de Consumo Responsable: <http://www.consumoresponsable.org/criterios/criteriossociales1>





TABLA COMPARATIVA ENTRE EL CIC Y EL CIJ

COMERCIO CONVENCIONAL (CIC) DEL CAFÉ	COMERCIO JUSTO (CIJ) DEL CAFÉ
Ofrece un ingreso de en torno a un 5% del producto final.	Ofrece un mayor ingreso a las agricultura entre un 17% y un 60% del producto final.
Su precio se establece en las bolsas de Nueva York y Londres. Es el beneficio el principal objetivo, con lo que:	Su precio se establece en un acuerdo con distribuidores y productores. El objetivo fundamental es proteger los derechos de quienes producen el café, con lo que:
No es una prioridad ofrecer condiciones laborales dignas.	Se establece como prioridad las condiciones laborales dignas.
Da cabida a la explotación laboral de niñas y niños.	Se evita la explotación laboral de niñas y niños.
No se ocupa de proteger la igualdad entre mujeres y hombres.	Se incorpora herramientas para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres.
Dificulta que los/as agricultores/as tengan condiciones de vida dignas.	Permite mejorar sus condiciones de vida a los/as agricultores/as.
Prioriza así la demanda de las multinaciones en la producción a las necesidades de la comunidad donde se producen.	Se establece como objetivo prioritario el mantenimiento y la protección de la comunidad donde se produce el café.
La transformación del grano de café se realiza en los países del Norte, quedándose así una parte importante del precio final del café.	Se fomenta la transformación del grano de café se realiza en los países de origen, ganando una mayor parte del precio final del producto, llegando a obtener el 60% del precio final.
Los productores se endeudan mucho con la banca internacional y con las multinacionales, de quienes se hacen dependientes.	Se apoya con financiación de banca solidaria o microcréditos, suavizan las condiciones de los créditos que necesiten, facilitando su autonomía.
No se prioriza el cuidado del medio ambiente ni la calidad del producto a la maximización de beneficios.	Se considera fundamental la protección del medio ambiente y la calidad del producto a los beneficios finales que se obtengan.

